15/03/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Los jueces procesaron por corrupción a 344 personas físicas y jurídicas en 2021 pero concluyeron 53 procedimientos

Durante 2021, los jueces y juezas españoles **concluyeron un total de 53 procedimientos por corrupción**, en los que se dictó auto de apertura de juicio oral o de procesamiento contra 273 personas físicas y 71 personas jurídicas, que fueron o serán llevadas a juicio por este tipo de delitos. En total, los órganos judiciales dictaron 65 sentencias en todo el territorio nacional.

Estos datos sobre procedimientos por corrupción figuran en el **repositorio del Consejo General del Poder Judicial** tras la incorporación de la información correspondiente al año 2021 y a su último trimestre.

El repositorio, que fue presentado en enero de 2017, es de acceso público en la web del poder judicial y permite a la ciudadanía conocer la acción de la Justicia en el marco global de la lucha contra la corrupción a través de sus principales indicadores (acusados y/o procesados, procedimientos, sentencias dictadas, sentido del fallo, etc.), que se actualizan cada tres meses.

La información que se ofrece corresponde a

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |